

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

PAGO ADELANTADO

### ¡QUÉ SARCASMO!

La lucha entre los católicos y liberales como en Europa es viva también en América. Véase sino este articulo de *La Hojita del Hogar*, humilde publicación dominical de Buenos-Aires, consagrada a la Virgen del Hogar que es el número del día 14 de Agosto último; combate en nombre de la caridad cristiana las ideas modernas y filantrópicas de *La Prensa*, gran diario de la misma capital, de ocho páginas y siete columnas de pequeños caracteres, de folios de cerca un metro de altura. Hélo ahí, y tomen nota los católicos mallorquines:

«Presenciamos un refinado egoísmo en la sociedad actual, buscándose en todo el placer y la propia comodidad, como si esta fuese la regla única de nuestras acciones.

Lo que clama al cielo y llena de justa indignación es que, para explotar tan corruptora doctrina, se invoque la caridad, y se nos hable de los bailes de caridad, de las funciones y espectáculos de caridad, que de todo tienen menos de caridad. ¡Cubrir las diversiones y hasta los vicios con el manto de la caridad! ¡Qué sarcasmo!

Y que *La Prensa* bata palmas desde sus columnas, a los que en nombre de la más hermosa de las virtudes, la caridad, se reúnen para consagrar a las más tiernas locuras de los más tiernos sentimientos, pretendiendo confundir en elocuente armonía, como dice Selgas, la miseria y el lujo, la alegría y la tristeza, las lágrimas y las sonrisas, los placeres y las penas, la noche y el día! ¡Qué sarcasmo!

La caridad cristiana no sabrá mostrarse sino bajo una de estas dos formas: llorar con el afligido o partir el pan con el desamparado; esto es: consolaba o afligía. Pero este procedimiento es demasiado vulgar para los que precinden del bienestar del alma y sólo buscan la materia; les parece una compasión poco distinguida, una caridad sin brillantez.

Dice *La Prensa*: Ya han pasado (para los materialistas, no para los verdaderos cristianos) felizmente (por desgracia hay materialistas en el mundo) aquellas épocas melancólicas del ascetismo (en que se obraba según lo dicta la razón y lo exige la conciencia) en que se creía que no se podía ejercitar la caridad (verdadera) sino lágrimas y duelo (haciéndose propias las penas del prójimo, para que atendiendo a las necesidades corporales, se llevara el consuelo al alma afligida, la virtud al corazón del vicioso, la fe al incrédulo, la gracia al pecador). Ya no es necesario conjurar el dolor llorando con el que sufre (y sin embargo los mismos animales se compadecen de sus semejantes).

A la verdad que el placer material pretende dominar la parte más noble del hombre, el alma, cuyos grandes sentimientos vienen del cielo; se pretende reemplazar a las virtudes más excelsas con los vicios más abominables.

Divertirse y divertirse como se les antoja, sin tener en cuenta la inocencia y la virtud, será todo lo que queráis menos caridad.

Tiempo es de que los hombres de ideas elevadas y nobles sentimientos inicien una cruzada moralizadora contra los hombres del cálculo, del placer, de la materia, en que hacen consistir el bien soberano del hombre, apartándolo

del optimo fin para que Dios lo creó.»

Por todas partes el dinero de los católicos enriquece las empresas no católicas, con mengua de las buenas: ¿es cierto C. G. de Uriarte?

### ORGANIZACION DE LAS FUERZAS CATÓLICAS

Queda ya explorado el ánimo de la prensa católica; y si bien algunos colegas no han hablado todavía de la guerra económica, tal y como la hemos propuesto desde estas páginas, son muchos los periódicos que aplauden y aceptan la idea y que se ofrecen por su parte a secundarla.

Estamos convencidos de que el día que los liberales se den cuenta de la actitud de los católicos, decidida y resuelta a no proporcionar el lucro de un céntimo a nuestros enemigos serán muchos los que retrocederán en la vida progresista que se va adoptando. La sencillísima cuenta que publiqué en el anterior artículo, demuestra hasta la saciedad la gran importancia de acordar algo firme y decisivo sobre este particular.

Al liberalismo pertenece hoy la alta banca.

¿Quién ha favorecido a esos banqueros, sino el dinero de los católicos? ¿Acaso no habría habido algún banquero católico que guardando en su poder los capitales hubiese impedido que fuesen a engrasar el caudal judaico-masónico-liberal?

Los grandes capitales pertenecen al liberalismo; pero ¿quién ha hecho esos grandes capitales, sino los pequeños capitales de los católicos?

Las grandes compañías son liberales. ¿Quién facilita negocios a esas compañías y multiplica sus ganancias, sino los católicos españoles?

Advirtamos que al retraernos del liberalismo gubernamental, los católicos hemos renegado de los grandes sueldos políticos y de los gajés que acuden a los grandes cargos. Hemos renunciado a ocupar puesto alguno distinguido en las carreras que más ó menos directamente son intervenidas por el Estado.

Hemos renunciado a todos los empleos, a todas las dignidades, a todas las retribuciones pingües. Nuestros labradores, al adoptar la política antiliberal, háanse condenado a ser mal recibidos en todos los centros públicos: no pocas veces han firmado con ese acto de oposición, las sentencias de cuantos pleitos tengan que llevar a los tribunales; han resultado en perjuicio suyo todos los expedientes que puedan necesitar elevar a las oficinas del Estado. Nuestros comerciantes han rechazado implícitamente todo chanchullo, todo mal negocio, toda exacción: porque los buenos católicos ni dan ni admiten *monios* y *retribuciones* que más ó menos directamente suponen una infracción legal y el pago de un favor injusto.

La organización de la masonería, que en España ha tenido por principal objeto la protección material de los iniciados le ha permitido ejercer una influencia decisiva en los centros oficiales hasta el extremo de que por concesión de los mismos masones muchos han ingresado en la secta solamente para tener carta blanca en todos los tribunales.

Esa misma organización ha colocado a los masones en aptitud de ser ellos los dueños de las grandes compañías, de las grandes indus-

trias y de los grandes comercios. Tienen ocultamente cafés masónicos, teatros masónicos, fondas masónicas, comercios masónicos, periódicos masónicos y artistas masónicos, todos los cuales tienen garantizada la clientela de los asociados y la necia protección de muchísimos católicos.

Así es que los capitales van marchando de los católicos y van entrando en las arcas masónico-judáicas.

Para mejor favorecerse tienen sociedades y agencias mercantiles que indican al público las casas de la secta, las enemigas y las sospechosas, pero montadas de manera tal que los católicos son sus clientes y sus víctimas.

¿Por qué no se ha de emprender una cruzada general contra ese enemigo?

El liberalismo primeramente sensualizó al mundo para hacerle esclavo del dinero; después se ha apoderado del dinero y así es dueño del mundo.

Tenemos grandes medios de propaganda en nuestros periódicos. Que el partido católico acuerde imponer como obligación de los periódicos publicar la lista ordenada de los establecimientos que pertenecen a los nuestros desenmascarando a aquellos hipócritas que juegan con doble baraja y que fingan ser católicos para mejor embaucarnos.

Publiquen una verdadera *Guía* comercial católica, para que al ir a una población desconocida, tengan los forasteros medios de saber con seguridad donde se hallan y el paradero que tendrá su dinero.

Entiéndanlo así los comerciantes para asociarse a esta idea y ayudar a su realización. Entiéndanlo así los particulares y los periodistas, y *El Urbión* será el primero en denunciar al Clero y pueblo las casas industriales enemigas del Clero de que tenga noticia, debiendo advertir que son no pocas las casas de impíos é indiferentes que comercian con la apatía é ignorancia de los católicos.

La *Lectura Popular* aplaude con entusiasmo este pensamiento altamente práctico: la *Semana Católica*, la *Revista Popular*, el *Apostolado Manchego* y otros muchos periódicos lo han aceptado y hecho suyo. Estamos segurísimos de que este es un excelente programa antimasónico y lo más eficaz; pero nada habremos hecho si nos contentamos con la *idea* y con *palabras*. ¡A obrar, a organizarnos; a publicar cada periódico la lista de los establecimientos católicos, primeramente, y hecho esto tenemos andado la mitad del camino!

Los periódicos, al dar esta lista, hánganlo con toda escrupulosidad, aunque resulten anuncios *gratis*.

C. G. DE URIARTE.

### LA MASONERIA MADRE DEL ANARQUISMO

Hoy que secta tan tremenda acaba de cebarse en víctima ilustre é inofensiva, será muy oportuno copiar de una reciente Pastoral del Obispo de Tortosa elocuente confesión de los grandes males que han causado las sectas secretas y su difícilísima curación:

Oid como se expresaba allá por el año de 1844 un francmasón, llamabásele Gaetano en la sociedad secreta; decía este: En pocos años, querido Nubius, en pocos años, querido Nubius, en pocos años hemos adelantado mucho la obra; a todas partes se extiende la desorganización social, así al Norte como al Mediodía, así al

corazón de los nobles como al pecho de los sacerdotes, y nadie se ha librado del raso bajo el cual queremos hacer pasar la especie humana. Nuestro objeto era corromper para llegar a gobernar, y estoy dudando de sí, como a mí me sucede, os espantáis vos de nuestra propia obra.

Temo que hayamos ido demasiado lejos, que hayamos corrompido más de lo justo, y considerando con detención el personal de nuestros agentes en Europa empiezo a creer que no podremos encauzar a nuestro gusto el torrente una vez hayamos soltado sus diques. Veo que fermentan a nuestro alrededor y debajo de nosotros pasiones insaciables cuya existencia no sospechaba, apellidos misteriosos, odios terribles que pueden el mejor día devorarnos, de modo que, a ser tiempo aún para aplicar remedio a la moral gran-greña, pareceme que el hacerlo sería para nosotros beneficio inmenso.

Muy fácil ha sido pervertir. Pero ¿lo será tanto sujetar a los pervertidos? Aquí está a mí ver el punto de la dificultad, dificultad de que varias veces he querido tratar con vos sin que jamás lo haya alcanzado.

En muchas cosas hemos pecado por exceso. Quisimos arrebatar al pueblo cuantos dioses veneraba en el cielo y en la tierra; arrancámosle su fe religiosa, su fe monárquica, su probidad, sus virtudes de familia, y ahora que oímos en lontananza sus sordos rugidos nos damos a temblar temerosos de que el monstruo nos devore. Y no hay que esperar de él piedad: poco a poco lo hemos ido dejando sin el menor sentimiento bueno, de modo que cuanto más lo pien o más convencido quedo de que deberíamos acudir a los temperamentos.

Corre el mundo por la pendiente de la democracia, y desde algun tiempo democracia significa para mí demagogia. Nuestros veinte años de conjuraciones están expuestos a quedar eclipsados por algunos hablantines que se presentarán a adular al pueblo y a apedrear a la nobleza después de haber ametrallado al clero. Noble soy, y con sinceridad confieso que vendría de cuenta arriba hacer buenas migas con el populacho y esperar de su benevolencia la libertad y el pan de cada día. En una revolución como la que se prepara podemos perderlo todo y yo estoy por conservar.

(Colaboración de EL ÁNCORA)

### Páginas de la Historia

#### Reconquista de Antequera 16 de Septiembre de 1410

Por haber terminado la tregua pactada con el rey granadino Cid-Yusuf, a principios de 1410, dispuso el infante D. Fernando, más tarde llamado *el de Antequera*, llevar nuevamente la guerra a los territorios musulmanes, por cuyo motivo en el mes de Abril de aquel año acampaba un ejército cristiano de 10.000 peones y 2.000 lanzas en la ribera del río Yeguas, no lejos del límite del reino de Granada. Dividido el ejército en cinco cuerpos, cuyos mandos respectivos encomendó D. Fernando a Ray López Dávalos, D. Alfonso Enriquez, don Gómez Enriquez y D. Diego Ponce de León, reservándose él la dirección de uno de ellos, púsose en marcha, y el 27 del mencionado mes llegó ante los muros de Antequera.

Apenas había terminado las obras necesarias para acampar y comenzado las de sitio, llegó en auxilio de los de Antequera un ejército bastante más numeroso que el sitiador, reunido en Archidona por el monarca granadino, con el cual tuvieron que librar batalla los cristianos, la que, afortunadamente, terminó con una completa y desastrosa derrota de los infieles, pudiendo entonces proseguir las huestes de D. Fernando las obras de sitio, tan luego llegaron al campo de los sitiadores unas bastidas mandadas construir en Sevilla para dar

el asalto, comenzaron los trabajos para cegar el foso que defendía la muralla, por no poderse arrimar a ésta aquellas; más hubo que suspenderlos a causa de las muchas bajas que los moros hacían, hecho que enojó al infante, quien para dar ejemplo cogió una espuerta llena de tierra y con paso lento, sin preocuparse por la lluvia de piedras, balas y saetas que caía a su alrededor, dirigióse al borde del foso, donde vació la tierra, y volviendo al lugar en que se hallaban los suyos les dijo en alta voz: *habed vergüenza faced lo que yo hago*.

Todos los soldados imitaron la conducta de su señor, y aunque a costa de bastantes muertos, al fin lograron cegar el foso, viéndose entonces, que las bastidas eran cortas; mas ni este contratiempo ni otros que se sucedieron, por lo cual el sitio se hizo más largo de lo que se esperaba, desalentaron a los sitiadores. Firmes en su propósito de apoderarse de Antequera, no reparaban en las bajas que sufrían, ni en el cansancio que aquel continuo pelear les ocasionaba, ni en las enfermedades a que daban lugar las fatigas y las privaciones naturales en tan largo sitio, y gracias a tan grande energía, el pendón de Castilla fué enarbolado en la ciudad musulmana el 16 de Septiembre, después de casi cinco meses de sitio.

En la mañana de este día, el artillero Juan Gutiérrez de Torres, seguido de unos cuantos compañeros, subió por una bastida a la torre en que se hallaba arrimada, y después de dar muerte a los que la defendían, izaron la enseña castellana y protejieron la subida de otros soldados.

Favorecidos por la consternación que entre los sitiados produjo tan inesperado hecho, los cristianos arrimaron las escalas a varios puntos de la muralla, y poco después empeñaban sangrienta lucha en las calles de la ciudad.

Los infieles, cuando vieron perdida su causa, se refugiaron en el castillo donde continuaron peleando hasta el día 24, fecha en que se rindieron sin condiciones.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

### UNA EXPOSICIÓN

La Cámara de Comercio de España en Cetta, con fecha 2 de los corrientes ha dirigido al Ministro de Estado la siguiente exposición, importantísima bajo todos sus puntos de vista:

«Excmo. Sr.

La Cámara española de Comercio de Cetta tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que los grupos proteccionistas franceses, y en particular el vinícola formado por los representantes de la Cámara de Diputados, continúan su campaña contra la importación de los vinos españoles, pidiendo a este gobierno que aumente los derechos de Aduana a un grado tan elevado que, si así se acordara, resultaría completamente prohibida su importación. Por esto esta Cámara, da el primer grito de alarma, y protesta contra el proyecto de ley que será presentado a las Cámaras de este país por el Gobierno, según oficiosamente se asegura.

Esta Cámara de Comercio deja a la consideración de V. E. la falta de oportunidad, la poca consideración en estos momentos angustiosos para la Nación española, que emplean, para agravarla en sus intereses más caros, sus hermanos de raza latina.

Sería aun tolerable, podriase aún respetar este proceder, si los datos y argumentos que presentan los proteccionistas franceses fueran ciertos, no fuesen exagerados adrede y erróneos por conveniencia suya.

Empiezan afirmando que todos los vinos españoles naturales tienen una

riqueza alcohólica de 14° y le consta á V. E., como á todos, que los vinos españoles de Mallorca no pasan de 8 á 9 grados, y los de la Península, de viñas jóvenes ó reconstituidas, como en Francia, después de la flojera, dan vinos que pesan solamente de 9 á 11 grados. Esto no quiere decir que no tengamos vinos superiores naturales de 14 á 15° alcohol.

De paso recordaremos, respecto á la graduación de nuestros vinos, que el informe publicado por la delegación oficial que fué á España, presidida por el senador M. Giffé, antes de establecer el actual régimen aduanero, afirmaba que nuestros vinos, en su término medio, no excedían de 12 grados en riqueza alcohólica.

El margen protector que actualmente tienen los vinos franceses es, según esta Cámara, de 15 francos por hectólitro. Para base tomamos un promedio de graduación, un vino de 12 grados, que paga de derechos de Aduana francos 10.125 por hectólitro. A esto hay que agregar los gastos que hace el vino hasta su venta en esta, como son fletes de ida y vuelta, alquiler de pipas, embarques y desembarques, comisiones y carruajes, acarreos, etc., todo lo cual representa, como lo sabe cualquier comerciante, 5 francos más por hectólitro, y cuyos gastos, casi en su totalidad, se pagan en francos y no en pesetas.

Esta protección tan razonable de que disfrutaban los vinos franceses, no les parece suficientes á estos ultraproteccionistas, puesto que piden de 18 á 20 francos de derechos para nuestros vinos, que añadiéndoles los cinco francos otros de gastos, daría un margen protector de 23 á 25 francos, lo que es más que exagerado, prohibitivo. Si á esto se tuviera que llegar, valdría más que el Gobierno cerrara sus fronteras para toda clase de vinos extranjeros.

Por desgracia nuestra, de España, el cambio elevado de los francos, causa de la depreciación de nuestra moneda, la peseta, ha sido el motivo aparente de esta cruzada entre todos los productos españoles. Por lo que toca á los vinos, calculan que si un vino se vende, por ejemplo, á 24 francos el hectólitro y el cambio de los francos está al 60 por 100, las 38 pesetas 40 céntimos que resultan, son casi todo beneficio. Esto es un error tan burdo, que vamos á desvanecerla en pocas líneas.

De los 24 francos se han de deducir, como hemos dicho, lo de derechos y cinco de gastos, quedando por lo tanto solamente nueve francos, que al 60 por 100 de cambio dan 14 pesetas 40 céntimos para el vendedor.

Notará V. E. lo lejos que se está de las 38 pesetas 40 céntimos que aparentemente resultaban.

Tan cierto es que influye poco el cambio para que haya mayor exportación nuestra, que á pesar del déficit de la cosecha francesa en este año pasado, solo hemos importado en el actual, de Enero al 31 de Julio, tres millones 200 mil hectólitros. Si tan favorable nos hubiera sido el cambio, en todo el año se importarían de ocho á diez millones, como en otros tiempos, y no se llegaría á la mitad.

Queríamos pasar por alto la afirmación de que en España se rebajan nuestros vinos agüándoles, para pagar menos derechos. Dejando aparte que los vinos tienen su valor según su calidad, grado y color, las administraciones francesas, por sus análisis, se encargan de impedir que entre cualquier clase de vino agüado.

Reconocerá V. E. que es infundado, bajo cualquier punto de vista que se examine, el pretexto que exponen estos grupos vinícolas. La Cámara española de Comercio de este acude á V. E., como protector natural de los intereses españoles, y no duda que V. E., en su elevado criterio, resolverá lo más conveniente para que lleguen hasta el Gobierno francés la razones de equidad y de justicia, que en el presente caso están afortunadamente en favor nuestro.

Tales son, Excmo. señor, los derechos de los miembros que forman esta Cámara, la que suplica á V. E. que se digne atenderlos.

Dios guarde á V. E. muchos años. (Siguen las firmas)

### UN MANIFIESTO

El Círculo de la Unión Mercantil llevará al Gobierno una razonada petición encareciendo la necesidad de que cesen las autorizaciones económicas que se otorgan al Gobierno para proseguir la guerra con los Estados Unidos. Estas autorizaciones deben cesar, según la exposición, al desaparecer las circunstancias que las hicieron necesarias.

Hace votos la Unión Mercantil en el preámbulo de la petición para que se ratifique la paz y cese por medio de un concierto honroso el tris e período que viene la patria atravesando.

Las conclusiones de la petición son las siguientes:

1.ª Que cesen los efectos del derecho que se otorgó al Banco para ampliar la circulación fiduciaria hasta 2,000,000,000 de pesetas.

2.ª Que cesen las diferencias que existen para el pago de los intereses de las deudas, estén ó no domiciliados sus tenedores en España ó en el extranjero.

3.ª Que cesen el recargo de las contribuciones y los impuestos establecidos con motivo de la guerra.

4.ª Que en virtud de la precaria situación por que atraviesa nuestro Erario, pague el Estado en pesetas todas las deudas que tiene contraídas, tanto en España como en el extranjero.

5.ª Que se depuren minuciosamente todos los derechos pasivos, imponiéndoles un descuento importante y progresivo.

6.ª Que los oficiales repatriados que se dediquen al Catastro cobren las mismas pagas que si se hallasen en situación de reemplazo.

7.ª Que con objeto de hacer economías se reduzca el alamamiento á filas al número de reclutas preciso para cubrir hajas y garantizar el orden.

8.ª Que se cierren las escuelas militares respetando, sin embargo, los derechos adquiridos por los alumnos que hayan empezado sus estudios.

9.ª Que se consigne en todos los presupuestos una partida de 1,000,000 de pesetas para atender á los heridos, inválidos y enfermos de tropa y marina, y para recompensar el esfuerzo de los soldados, verdaderos mártires de la guerra.

### ASESINATO

#### DE LA EMPERATRIZ DE AUSTRIA

##### Más pormenores

La emperatriz, que según costumbre viajaba de incógnito, había pasado á pie durante la mañana por las calles de la ciudad acompañada únicamente por su dama de honor.

Aunque el hecho todavía no está comprobado, supónese que entonces fué vista por el que algunas horas después cometié el inexcusable atentado, el cual estuvo acechándola desde aquel momento.

El paseo terminó cerca del medio día, retirándose la emperatriz al hotel en que se hospedaba.

A la una y media de la tarde la emperatriz salió del hotel Beau Rivage, dirigiéndose á pie hacia el embarcadero, situado á cien metros escasos del referido hotel.

A algunos pasos del muelle un hombre vestido con el traje propio de los obreros se acercó á la emperatriz, asediándole un fuerte golpe en el pecho y apelando inmediatamente á la fuga.

La emperatriz de Austria cayó á tierra sin proferir palabra alguna.

Un lacayo que marchaba á pocos pasos delante de su augusta señora, acudió corriendo hacia la emperatriz, y ayudó á levantarla del suelo.

La soberana austriaca, muy tranquila en apariencia y sin mostrarse apenas emocionada, se llevó la mano al corazón y continuó su camino hacia el embarcadero; pero no bien llegada á bordo, se desmayó en el puente del buque.

Uno de los pasajeros la tomó en brazos, trasportándola al camarote del capitán, en donde la emperatriz de Austria perdió el conocimiento.

A pesar de las vacilaciones del capitán y la ausencia del médico de á bordo, el vapor largó sus amarras; pero bien pronto hubo necesidad de virar hacia el muelle, porque se vió con espanto que en el corpiño de la emperatriz había una gota de sangre en el sitio correspondiente al corazón.

La emperatriz había sido herida por el puñal de Lucchesi.

No puede describirse la emoción de los que la rodeaban.

Todos, indignados, ofrecían el concurso de sus personas, y se pusieron incondicionalmente, á disposición del capitán y de los servidores de la emperatriz.

Atracó el buque, y la soberana fué conducida al hotel de Beau Rivage en una camilla improvisada con remos, velas y cojines del barco.

Al llegar á la fonda en que se había hospedado, la emperatriz fué colocada sobre el lecho.

Los doctores Gray y Ruelle, llamados á toda prisa, trataron de reanimar á la ilustre víctima por medio de fricciones energías y favoreciendo artificialmente las funciones del aparato respiratorio.

Todo fué inútil. La emperatriz había muerto.

La herida, situada á un centímetro por encima del pecho, era apenas perceptible; de ella habían brotado dos ó tres gotas de sangre, cerrándose la herida inmediatamente.

El asesino se había servido de una lima triangular, dando un solo golpe, pero con tal violencia, que el arma, traspasando las ropas, penetró dos centímetros en el corazón.

Lucchesi intentó huir; pero dos cocheros que habían visto el suceso, le persiguieron y le detuvieron en el jardín donde se refugió.

Conducido al puesto de policía, se puso á cantar y á reír, expresando la esperanza de que el golpe dado por él había sido eficaz y definitivo.

En el primer interrogatorio dió á conocer su nombre el asesino, quien manifestó con el mayor cinismo que había matado á la emperatriz porque la había encontrado; pero que el motivo de su viaje á Suiza era matar al duque de Orleans, á quien creyó encontraría en Ginebra.

«Todos los soberanos,—decía,—sufrirán la misma suerte. ¡Viva la anarquía!»

Lucchesi es un obrero fabril del tipo más degenerado.

Ha sido hallada en el lago la lima de que se sirvió para realizar el crimen: es un instrumento muy delgado y afiladísimo.

La policía está sobre la pista de otros dos cómplices de Lucchesi.

Nuevas investigaciones practicadas—pero que no deben acogerse sin reservas,—hacen pensar si el asesinato de la emperatriz ha sido resultado de un complot unido por los anarquistas italianos.

El autor del crimen debe llamarse Nicasio Lucchesi, estaba perseguido por la policía de Bolonia por excitaciones á la revolución, y fué expulsado de Italia á consecuencia de los desórdenes de Milán.

Hace dos meses próximamente, en una reunión anarquista celebrada en el sótano de una cervicería de Zurich, siete de los anarquistas presentes,—entre los cuales figuraba Lucchesi,—habían sido designados para asesinar á uno de los soberanos de Europa, con preferencia el rey Humberto.

Un agente de seguridad de la policía francesa, asistente á la reunión, había prevenido á los ministros extranjeros acreditados en Francia.

El gobierno italiano, advertido inmediatamente, adoptó las medidas necesarias para que se ejerciese cerca del rey una vigilancia activísima.

Hace ocho días se celebró una nueva reunión, en que los siete conjurados designados anteriormente fueron calificados de cobardes y de venidos á la policía.

Lucchesi, ante aquella acusación, respondió:

«Para demostraros que no soy cobarde, será preciso que yo dé un golpe.» De Zurich se dirigió á Basilea para buscar una víctima, y de allí se trasladó á Ginebra, donde ha consumado su crimen.

Se ha comprobado que Lucchesi trabajaba en Lausana, dedicado al oficio de picapedrero.

Entre los amigos y conocidos que tenía Lucchesi en Lausana, se hicieron ayer tarde varias detenciones.

Los facultativos que hicieron la autopsia del cadáver aseguran que la emperatriz murió sin padecer.

Su semblante no ha sufrido la menor modificación.

Se ha sacado una fotografía de la herida.

El asesino, Lucchesi, es de estatura regular, mirada torcida y bigote rubio, tirando á rojo.

Llevaba traje de obrero, muy limpio, con faja encarnada.

En el calabozo que ocupa está constantemente vigilado por un guardia de vista.

### De la Agencia Fabra

GINEBRA, 11.—Aun no se han recibido en Viena órdenes de ningún género relacionadas con el crimen de ayer.

En la tarde de hoy se verificará la autopsia del cadáver de la emperatriz.

En la mañana próxima se verificará una gran manifestación de duelo, en la que tomarán parte las autoridades, delante del hotel de Beau Rivage.

GINEBRA, 11.—En la tarde de hoy se ha verificado, conforme estaba anunciado, la autopsia del cadáver de la emperatriz, pudiéndose comprobar que la muerte se había debido á una herida causada con instrumento triangular que produjo á la víctima una hemorragia interna. Queda, pues, descartada la hipótesis de que la emperatriz, que tenía un padecimiento cardíaco, hubiera podido morir á causa de la emoción.

ROMA, 11.—El rey Humberto ha remitido un sentido despacho de pésame al emperador Francisco José.

Los diarios expresan enérgicamente el crimen cometido, y *La Voce* hace constar haber sido tres italianos, Caserio, Angiolillo y Lucchesi, los que han llevado recientemente el luto á otras tantas importantes naciones.

VIENA, 11.—Todos los periódicos de esta capital, así como el público en ma-

sa, reprueban enérgicamente el crimen realizado por el anarquismo, lamentan la muerte de la augusta dama víctima de él, y expresan la mayor simpatía por el emperador.

En este movimiento de la opinión se observa también grande enojo contra los obres italianos residentes en el imperio.

Según las disposiciones adoptadas, el cadáver de la emperatriz llegará á esta capital el día 15, estará expuesto durante todo el 16 y se verificará el entierro el 17.

Se ha dado orden de suspender las maniobras militares que estaban organizándose.

VIENA, 12.—El *Diario Oficial* publica hoy una orden imperial, disponiendo que, á partir del día 21 del corriente, la corte vista de luto durante seis meses.

BUDAPESTH, 12.—Las dos Cámaras húngaras se reunieron ayer para votar un mensaje de pésame al emperador y rey Francisco José por el alevoso asesinato de que fué víctima la emperatriz Isabel.

Ambos Cuerpos Colegisladores acordaron el luto durante treinta días, levantando en el acto la sesión como prueba de sentimiento.

## CORTES

### SENADO

Sesión del día 13 de Septiembre

Con regular concurrencia en escaños y tribunas se abre la sesión del Senado á las tres de la tarde, ocupando el banco azul los ministros de Hacienda y Guerra.

El Sr. Lopez Parra denuncia abusos cometidos en Murcia en lo relativo á las exenciones de quintas.

Le contestan los señores Puigserver y general Correa, manifestándole éste que dispondrá lo conveniente para que se incorporen á las filas del ejército quienes deban.

Los señores Rivera y Ortiz de Pinedo piden que conste su voto en contra del proyecto discutido en votación secreta.

El Sr. Girona (D. Manuel) apoya una proposición de ley referente á la conversión de la Deuda por otra nueva.

Le contesta el Sr. Puigserver, declarando inadmisibile el proyecto, y la Cámara lo desecha.

El Sr. Durán y Bas explica su interpe-lación acerca de los medios conducentes á la regeneración del país.

Dice que el origen de todo, hace muchos años, es la mala administración que ha venido sucediéndose en todos los negocios públicos.

Añade que la patria se halla, por esta sola causa, en el período algado de sus desdichas; pero que aun podemos salvar al país con el concurso y buena voluntad de todos, y sin escatimar sacrificio alguno.

Lamenta que las clases directoras se hayan preocupado siempre tanto de sus propios asuntos y de sus particulares intereses, y tan poco ó nada de los intereses del país.

Censura los vicios de origen que corren las Diputaciones y los Municipios.

Dice que urge se adopten reformas radicales para garantizar la vida económica y del trabajo de la nación.

Contesta al Sr. Durán y Bas el señor Romero Girón, diciendo que la interpelación del senador catalán ha sido fundada, pero que no se concretan soluciones.

Aprueba después el Senado el dictamen de la suspensión de garantías, algunas actas de Obispos, y se levanta la sesión.

## CONGRESO

Sesión del día 13 de Septiembre

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso varios proyectos de ley concediendo créditos, entre ellos uno para atender á los gastos de las Comisiones que han de investigar los abusos cometidos en el reemplazo del ejército.

El Sr. Montes Sierra pide antecedentes relativos á la *Gaceta Agrícola*, periódico declarado oficial, que fué dirigido por el conde de las Almenas.

El Sr. Uria, recogiendo alusiones del general Primo de Rivera en el Senado, dice que no tienen ningún valor, por cuanto ha recibido el orador pruebas constantes de estimación por parte de las autoridades filipinas. «Por lo demás,—añade,—lo hecho por el general Primo de Rivera no corresponde á la seriedad de un general español.» (Rumores).

«Yo — continúa diciendo — podré ser combatido por el general Primo de Rivera, pero puedo asegurar y probar hoy que mi fortuna es la misma que la de ayer. Otros, en cambio, se han enriquecido en las colonias á costa del Tesoro de las mismas.

Conviene, por lo tanto, ir denunciando á la opinión estos hechos para que salga de su letargo.

El presidente de la Cámara interrumpe al orador, advirtiéndole que no prosiga por este camino.

Pasa el Congreso á la orden del día. Discusión de las autorizaciones solicitadas por el Gobierno para ceder territorios y negociar la paz.

Declárase la Cámara en sesión secreta, en la cual dícese que consumirán tres turnos, en contra los señores Canalejas, Genaro Alas y Villanueva.

En la sesión secreta del Congreso de diputados, han hablado para alusiones los señores Villaverde y el ministro de Estado.

Este ha dicho que las Cortes no han sido convocadas para tratar de Cuba ni de Puerto-Rico, sobre cuyo abandono no cabe discusión alguna, sino para tratar de la situación del Archipiélago filipino.

Las Cortes, ha agregado, no pueden dar mandato imperativo á la Comisión de París.

Parece que en la misma sesión secreta ha ocurrido un serio incidente entre el diputado militar Sr. Crespo de Lara y el Sr. Perojo.

Dícese que este último se encontraba hablando de la guerra de Cuba, cuando el Sr. Crespo de Lara llamó filibustero.

El Sr. Perojo, protestando del insulto y dirigiéndose al señor Lara, pronunció varias veces las palabras *vil, canalla y traidor*.

Han intervenido varios amigos; han mediado explicaciones por ambas partes, y parlamentariamente se ha zanjado la cuestión, si bien se teme que en el terreno privado siga el asunto adelante.

## DE ROMA

11 de Septiembre.

Las correspondencias recibidas por los periódicos católicos de Roma presentan á la procesión de clausura del Congreso Mariano como la mas imponente manifestación religiosa que ha presenciado Turin.

Tomaron parte en ella 10,000 personas, entre las cuales se cuentan 3,000 hijas de María, el cabildo catedral y el parroquial, con capa roja aquél y roquete y muceta éste, el Episcopado piemontés en masa, varios obispos forasteros, unos y otros de pontifical, y el cardenal Manara, vistiendo la púrpura. Presidía la procesión la imagen de Nuestra Señora que se venera en el Santuario de la *Consolata*, rodeada de 48 banderas de otras asociaciones católicas.

El cortejo, largo de dos kilómetros recorrió varias calles de la ciudad, obstruyendo la circulación y abriéndose paso á duras penas por entre una muchedumbre inmensa, que se calcula en 80,000 personas.

Al regresar la procesión á la Catedral, el público, no cabiendo en ella, quedóse en la grandiosa plaza y la llenó totalmente. Depositada la imagen en medio, el Cardenal Manara entonó el *Te-Deum*, que corearon treinta mil voces humanas al aire libre y bajo las bóvedas del cielo, que—son palabras del corresponsal de *La Voce*—constituyen el mayor templo de Dios.

Dada la bendición desde el altar por Mons. Pompio; prodújese una escena sublime. El Eminentísimo Purpurado, rodeado de veinte y cuatro obispos, salió al umbral, desde donde bendijo solemnemente al pueblo congregado en la plaza. Este dobla la frente en acto de adoración, pero luego la levanta para prorrumpir en un estruendoso grito de *Viva Jesús! Viva María!* y agitan millares de pañuelos, mientras las músicas lanzan al aire notas vibrantes y repican las campanas todas de la Catedral.

Las aclamaciones se repitieron al regreso de la devota imagen de Nuestra Señora al Santuario de la *Consolata*, y al paso de los Reverendísimos Prelados, que se retiraron conmovidos de aquel santo entusiasmo de un pueblo creyente.

—Si otras pruebas no tuviéramos de la salud de León XIII, constituyérala por sí sola la Enciclica dedicada al Santo Rosario.

(Documento preciosísimo con el cual EN ANCORÁ honró ayer sus columnas.) Pero las hay y muchas. Dos días de la semana que corremos los ha pasado el Papa en los jardines Vaticanos, admitiendo á besar el pié á su paso por las salas y galerías de los Palacios Apostólicos á varias personas, italianas y extranjeras.

Ningún día ha omitido las audiencias de costumbre, y ayer entre otras, concedió una al Rmo. P. José María Quintarelli, Provincial de los Agustinos de la Provincia Romana y Prior del Convento de San Agustín de Roma, el cual hizo al Padre Santo la anual ofrenda de los panes benditos de San Nicolás de Tolentino. Su Santidad agradeció el homenaje con cariñosas palabras y bendijo en el P. Quintarelli á la Comunidad de San Agustín, en general á toda la orden Agustiniána.

E. Maglioli.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**CALENDARIO**

Quarto creciente, el 22.  
Sale el sol, a las 5:44.  
Pónese, a las 6:8.

MAÑANA

17 (106)

SABADO

LA IMPRESION DE LAS LLAGAS DE SAN FRANCISCO

Fundador de la orden de menores, el cual retirado en el monte Alverna con su compañero fray Leon, contemplando los misterios de la pasión dolorosa del Redentor, se le apareció este á modo de un serafín con seis alas, y le dejó vulneradas las manos, piés y costado; para que de este modo pudiese mejor gloriarle que no vivía él, sino que en él vivía Jesucristo.

**INTENCION PARA ESTE MES**

ORACION COTIDIANA

Las clases obreras

Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que anime las relaciones entre patronos y obreros el verdadero espíritu cristiano.

PROPÓSITO

Orar y dedicarse á promover el bien de los obreros.

OFICIO DIVINO.—Día 17.—Sábado.—De San Pedro de Arbués Martir. *Encarnado*. Doble. Vísperas de los siete Dolores de la Santísima Virgen com. de San Pedro, de Santo Tomás de Villanueva Obispo y de la Dominica. *Blanco*.

**CUARENTA HORAS**

En San Francisco, concluirán las Cuarenta Horas dedicadas á su Titular: exposición á las siete de la mañana; á las diez se cantará tercia y la misa mayor. Por la tarde á las seis, se rezará la Corona y acto seguido tendrá lugar un devoto ejercicio dedicado á las llagas de San Francisco, concluyendo con la procesión y solemne reserva.

En San Felipe Neri, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á los Dolores gloriosos de la Santísima Virgen: exposición á las seis de la mañana. A las diez tercia y la misa mayor y al anochecer completas solemnes y la reserva.

**CULTOS**

En la Merced, por la noche continuará la novena, con sermón por el Padre Riera, Escolapio.

ORACION NOCTURNA.—En San Miguel, á las nueve.

CORTE DE MARÍA.—En el Socorro, á la Virgen de los Desamparados.

**DE LA CAPITAL**

**Ornamentos sagrados.**—D. Juan Montaner, proveedor de la Santa Iglesia Catedral de Palma, y propietario de la Pafaría, Sastrería y Camisería, establecidas en las calles del Sindicato y Milagro, ha dirigido á nuestro Director una atenta carta en la cual le participa que, «finalizada la construcción del nuevo edificio, se ha instalado en esta su casa, un departamento especial para la confección de trajes tales y ornamentos sagrados, á cuyo efecto tiene contratado personal completamente idóneo para la construcción de todo lo que se refiere á Iglesia.»

Cumplimentando los deseos del Sr. Montaner nos complacemos en recomendar á los señores sacerdotes el bien montado depósito de ornamentos sagrados, orfebrería religiosa, cobristería Meneses, ebanistería religiosa, sastrería eclesiásticas, ternos, casacas, albas y bonetes.

En nombre de nuestro Director damos las más afectuosas gracias al Sr. Montaner por la atención que le ha merecido.

**Junta Provincial de Sanidad.**—Ayer á las nueve de la mañana bajo la Presidencia del señor Gobernador Civil de la Provincia, celebró sesión la Junta Provincial de Sanidad con asistencia de los señores Berga, Director de Sanidad Militar del distrito; Sr. Losada, Alcalde de Palma; Subdelegado de

Medicina, Sr. Munar; D. Francisco Enseñat, segundo comandante de Marina; los Sres. Mayol y Mallonra, Sureda y Lliteras y D. Juan Guasp, Arquitecto Provincial.

El oficial del Gobierno Sr. Roca que actuaba de Secretario, leyó la razonada memoria del Sr. Calvet, Ingeniero Municipal, que acompaña al plan de ensanche de Palma.

La Comisión escuchó con suma complacencia la lectura de tan importante documento que mereció justos elogios á su autor. Luego se nombró una comisión compuesta de los Sres. Berga, Director de Sanidad militar y Munar para que la estudiare y dictaminare.

**Comunicaciones.**—El capitán de la guardia civil de Manacor ha participado al señor Gobernador civil de la provincia que con motivo de las últimas lluvias caídas en aquella villa, se desplomó el tejado del edificio que ocupa el Juzgado municipal. Afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia personal.

Los alcaldes de Inca y Felanitx han participado también á la mencionada autoridad, no haber ocurrido desgracia alguna personal en sus respectivas poblaciones en los recientes temporales de lluvias, rayos y truenos.

**Nueva convocatoria.**—Para mañana á las doce han sido otra vez convocadas la Comisión de Alumbrado del Ayuntamiento y la de la Sociedad del Gas para resolver definitivamente la cuestión pendiente sobre el alumbrado público.

**Multas.**—Cuatro fueron las que ayer impuso el Alcalde de esta ciudad.

Dos cocheros que anteanoche transitaban por el interior de la ciudad sin llevar encendidos los faroles de sus vehículos, fueron multados con dos pesetas cada uno.

Un sujeto por haber abandonado en la vía pública varias cestas, fué castigado con otra multa de dos pesetas.

Y á un conductor de un carro de transporte, que infringió las ordenanzas municipales, también se le impuso una multa de cinco pesetas.

**Reunión.**—Anoche la Junta de protección al soldado se reunió en casa de su Presidente M. I. señor D. Matías Company, con objeto de tratar de varios asuntos.

**Mordisco.**—Ayer mañana en la calle del Temple una caballería dió un mordisco á su amo.

Este inmediatamente fué conducido á la Casa de Socorro en donde el médico municipal señor Gayá le practicó la primera cura.

**Soldados.**—Se hallan en el Sanatorio de Barcelona los soldados naturales de esta isla, Antonio Casallo, Jaime Riera, José Mestres y Sebastián Salvá. Los cuales seguramente llegarán mañana á esta capital.

**Sorteo.**—El día 17 del actual á las ocho de la mañana tendrá efecto en el salón de sesiones de la Diputación provincial el sorteo de las décimas que han correspondido á los pueblos comprendidos en esta zona militar, en la distribución del cupo de 573 hombres asignado á la misma en el reemplazo del corriente año para los ejércitos de Ultramar.

**Cobranza.**—Por el recaudador de contribuciones de la segunda zona del partido de Manacor, se ha señalado desde el día 22 al 25 del actual para la cobranza en el pueblo de Artá, de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al primer trimestre del año económico de 1898 á 1899.

**Vapor Menorquin.**—A las seis y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Mahón. Ha sido portador de pasaje, carga y correspondencia que se ha repartido á las diez.

**Correo.**—Con motivo de no haber salido hasta ayer el vapor Unión para Ibiza y Valencia, dicho buque no estará de retorno hasta mañana.

**SERVICIO Telegráfico**

(De EL ANCORÁ)

Los despachos telegráficos que hemos recibido sólo alcanzan al día 14 á las tres de la tarde, recibándose con cuarenta horas de retraso.

A continuación damos sólo aquellas noticias que pueden ser de alguna novedad, puesto que la mayoría de ellas las conocen ya los lectores de EL ANCORÁ por haberlas tomado de los diarios de Barcelona.

**Merit**

El general norteamericano antes de salir de Manila para París recibió poderes de los tagalos de Aguinaldo para que transmitiera á la comisión que tratara la paz su deseo de que Filipinas quedén bajo el protectorado yankee.

**Excitación en Austria**

La multitud poseída de gran indignación ataca á los súbditos italianos para vengar el asesinato de la desdichada Emperatriz Isabel.

**Americanismo**

Se han producido desórdenes en Guatemala como protesta de la reelección del Presidente de aquella República Sr. Cabrera.

Intervinieron fuerzas regulares del Ejército resultando de la colisión 300 heridos.

**La comisión yankee**

Ha salido de New-York para París la comisión yankee que debe tratar la paz.

**Las minorías**

Han firmado el manifiesto que redactaron los Sres. Romero Robledo, Selmerón y Barrio y Mier.

**Martínez Campos**

Se ha mostrado opuesto á que el Protocolo se discutiera en sesión secreta.

**Los insurrectos**

Máximo Gomez hállase decidido á entrar á viva fuerza en la Habana al dar comienzo las sesiones de la comisión mixta que debe discutir en París la paz, para que este hecho decida á los representantes de ambos países á reconocer la República cubana.

Si el generalísimo intenta su audaz golpe de mano se agravaría mucho el proceso de la paz pues el elemento español no permitiría la entrada de los insurrectos en la capital de la isla.

**Los rebeldes filipinos**

La división entre los tagalos insurrectos aumenta. Gana terreno Areliano que discute á Emilio Aguinaldo la influencia suprema sobre los hijos del país.

Tratan de celebrar un Congreso ofreciendo la presidencia de la República filipina á Areliano.

**El cadáver de la Emperatriz**

Se ha cerrado el féretro que contiene los restos de la desventurada Emperatriz de Austria Hungría

Isabel. Al entierro asistirá el Emperador.

**Canea**

Continúan los disturbios. El Almirante de la Escuadra Rusa amenaza con bombardear la plaza si no se restablece la normalidad.

**Lo que dice Sagasta**

Ha manifestado que no ha tomado acuerdo sobre el manifiesto de las minorías retraídas por no conocer su alcance.

**Las Carolinas**

Las carolinos sublevados alcanzaron el poblado Banage. Dicese acuchillaron la guarnición.

**El Prólogo**

Se aprobó el Congreso en sesión secreta por 161 votos contra 41.

**Triste ovación**

Los yankees ovacionaron á Cervera y á nuestros marinos al embarcar en New-York.

**En señal de luto**

Créese que hoy se suspenderán las sesiones de las Cortes en señal de luto por la traslación de los restos de la que fué Emperatriz de los austriacos.

**El Colón**

Ha llegado á Santander el trasatlántico Colón que conduce á su bordo 1.200 repatriados.

Durante la travesía han fallecido 15. El resto viene bastante bien.

**El decreto de suspensión**

Firmóse el Real Decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

Hoy (día 14, 2:15 tarde) se leerá en las Cámaras.

**Correa**

Desmiente el ministro de la Guerra que forme parte de la ponencia para recabar de la trasatlántica la forma en que debe hacerse la repatriación.

**Ultimas noticias**

Madrid 14 á las 3 t.

Después de aprobarse en el Congreso el proyecto referente á la paz reunieron los ministros en Consejo conviniendo en la necesidad de la inmediata clausura de las Cámaras hoy mismo para evitar el incidente de carácter militar á que podría dar lugar la repatriación de Puerto-Rico.

**Dimisión de Máximo Gómez**

Asegúrase que ha presentado su dimisión á la Junta revolucionaria de Cuba el generalísimo Máximo Gómez. Su dimisión fué aceptada.

El jefe rebelde protestó de los actos de dicha Junta por considerarlos favorables á los yanquis y por haber sido desatendido.

Dicha dimisión considérase como un paso más para que los norteamericanos se anexionen la isla.

**Una sublevación**

Comunican de Nueva York que noticias recibidas de Honolulu (Hawaii) dicen que ha estallado una rebelión en las islas Carolinas.

Dos de los jefes de la rebelión al frente de numerosas fuerzas, han atacado á Ponapé.

**La fuerzas de Aguinaldo**

Mr. Dewey dice que su situación es crítica y asegura que Aguinaldo dispone de 37.000 hombres armados y que puede reclutar 100.000.

El Gobierno provisional funciona desde el día 28 de Agosto.

Aguinaldo se inclina á la independencia, y cree que los yankees se retirarán.

**Camino de París**

A bordo del vapor *Campania* han salido de esta capital los miembros de la comisión que han de negociar la paz con España en París.

**Bolsa**

Madrid 14 Septiembre.

4 p\$ perpetuo exterior	58'80
4 p\$ perpetuo interior	67'60
4 p\$ amortizable	68'00
Banco de España	1000'00
Cubas (90)	53'80
Cubas (86)	70'00
Tabacos	229'00
Libras	40'68
Francos	60'75

**Datos estadísticos**

Inscripciones verificadas en los Juzgados

**Nacimientos**

Día 13.—Varones 2.—Hembras 2.

**Matrimonios**

Día 13.—1.

D. José Gilet Gilet, con doña María Cerdá Martorell.

**Defunciones**

Día 14.—1.

Antonia Llobera Arborea, viuda, de 45 años, plaza de Santa Magdalena, de tuberculosis.

**Hospital civil**

Día 13.—1.

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 295.—Entradas 3.—Altas, 2.—Defunciones 0.—Quedan, 396.

**Matadero**

Reses sacrificadas para el abasto público.

Día 15.

Bueyes, 0.—Vacas, 5.—Novillos 0.—Terrenas, 3.—Carneros, 0.—Ovejas, 1.—Borreros, 0.—Corderos, 77.—Cabras, 0.—Cegas, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

**COMERCIO**

**Sineu**

En el mercado celebrado el 14 se vió desanimado.

Los cereales se cotizaron á los precios siguientes:

Trigo, á 19'00 ptas. los 7 litros.
Candeal, á 20'00 id., id.
Avena del país, á 7'50 id., id.
Maíz, á 00'00 id.
Habichuelas, (confits) á 28'00 id.
Id. blancas, á 29'00 id.
Frijoles, á 28'50 id.
Habas ordinarias, á 16'00 id., id.
Garbanzos, á 20'00 id.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

Palma

Crédito Balear	60'00
Fomento Agrícola	60'00
Ferro-carriles de Mallorca	40'00
Alumbrado por Gas	81'00
General Mallorquina	00'00
Sainas de Ibiza	220'00
Bonos municipales	30'50
La Islaña Marítima	49'00

**Banco Hispano-Colonial**

**ANUNCIO**

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

Emisión de 1886

49.º Sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Francisco de Salas Maspons y Labrés, el 49.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 4 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las veinte y una bolas:

Números 373, 719, 2.586, 3.638, 3.834, 3.944, 4.374, 5.538, 6.737, 6.851, 7.265, 7.325, 8.103, 9.304, 9.993, 10.255, 10.558, 10.903, 11.380, y 11.441.

En su consecuencia, corresponde la amortización á los dos mil cien Billetes: Números 37.201 al 37.300, al 71.900, 258.501 al 258.258 600, 363.701 al 363.800, 383.301 al 383.400, 394.301 al 394.400, 437.301, al 437.400, 558.301 al 558.800, 673.601 al 673.700, 785.001 al 685.100, 726.401 al 726.500, 732.401 al 732.500, 810.201 al 810.300, 930.201 al 930.400, 972.201 al 972.300, 999.201 al 999.300, 1.026.301 á 1.026.400, 1.055.700, á 1.055.800, 1.090.201 á 2.090.30, 1.137.901 á 1.138.000 y 1.144.001 á 1.144.100.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 1.º de Septiembre de 1898.—El secretario general, Aristides de Artigano.

Correos

Nota relativa a las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, seis tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 6 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 6 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirán en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta la Puebla, a las 7:40 mañana 2:30 y 8:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta María y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de partida y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegd., HORAS. Lists destinations like Andraitx, S'Araco, Capdellà, etc.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS LA UNION COMERCIAL LONDRES Capital PESETAS 62.500.000 AGENTES MARTINEZ Y PLANAS SAN JUAN, 20 PALMA DE MALLORCA Y EN EL Banco de Felanitx FELANITX

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES

POR MEDIO DEL CONOCIDO

Jarabe vermifugo de J. Sureda Lliteras

Preparado a base de Carolina de Mallorca

(Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las Lombrices, no solo están reconocidas por el público, sino que también mereció la aprehensión de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca.

Puntos de venta

- Farmacia de J. Sureda Lliteras—Palma—Brossa, 9.
del Dr. Andreu—Barcelona—Rambal de Cataluña, 120.
de Giol—Barcelona—Poniente, 31.
del Dr. Suñer—Barcelona—Escudillers, 8.
del Dr. Durán—San Juan (Puerto-Rico).

LA PAJARITA

ANTIGUA CASA "MULET" FUNDADA EN 1834

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.

—COMESTIBLES FINOS.—CAFÉS TOSTADOS DIARIAMENTE—

Servicio a domicilio.—Todo género que salga malo se cambia ó se devuelve su importe.— Para bodas, bautizos y saraos serviremos rico surtido de botellería y otros admitiendo después por todo su valor los que no se hayan destapado.

J. MULET Y COLL

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA.

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.
PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

Tarifa de anuncios de EL ANCORA

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas a precios baratísimos y convencionales. A los actuales suscriptores y a los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente. Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, a los precios siguientes: Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id.; 5 columnas, 12 id. En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10. En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id. Los suscriptores disfrutarán un 50 p8 de descuento sobre la anterior tarifa.

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN SE ADMITEN ANUNCIOS EN EL ANCORA